**CUMPLIMIENTO DEL REQUISITO DE PUBLICACIÓN ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 1 DEL ARTÍCULO 19 DE DECRETO 1376 DE 2013.**

**EXPEDIENTE:** PIDB DTAN No. 029 - 14

1. **Información del titular:** señora **DIANA MARCELA CARRILLO RUIZ**, identificada con la cédula de ciudadanía No. 1.096.211.432 de Barrancabermeja
2. **Título**: “NÚCLEOS DE REGENERACIÓN A PARTIR DE ATRIBUTOS FUNCIONALES COMO ESTRATEGIAS DE RESTAURACIÓN EN EL PARQUE NACIONAL NATURAL TAMÁ”
3. **Objetivos:**

*Objetivo general:*

*Determinar especies promisorias para la restauración a partir de grupos funcionales y a su vez establecer patrones a partir de la diversidad funcional que corresponda a la conformación y expansión de núcleos de comunidades de matorral en el parque nacional Tama.*

*Objetivos específicos:*

* *Describir la composición florística y estructural de las comunidades del área de estudio.*
* *Delimitar los rasgos de historias de vida de tallo, ramas y hojas de las especies representativas del área de estudio, que permitan obtener grupos funcionales específicos.*
* *Determinar especies vegetales promisoras para el fomento y expansión de comunidades de matorral para la restauración.*
* *Evaluar la respuesta de las especies vegetales en su medio en función de sus respectivos grupos funcionales en el área de a partir de individuos encontrados en las comunidades serales.”*
1. **Áreas protegidas:** Parque Nacional Natural Tamá, en las coordenadas Latitud: 7°25’27” y Longitud: 72°26’32” y Latitud: 7°25’26” Longitud: 72°26’46”
2. **Duración:** seis (6) meses.